



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de febrero de 2009
Español
Original: inglés

Decimotavo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución 1836 (2008), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2009 y me pidió que lo informara de los progresos realizados respecto de los elementos de referencia básicos detallados en mi informe de 19 de marzo de 2008 (S/2008/183), y de cualquier perfeccionamiento posterior de dichos elementos que se recomendara. También me pidió que, a la luz de los progresos realizados, le recomendara cualquier posible reducción adicional de los componentes militares y de policía de la UNMIL e incluyera supuestos a largo plazo para la disminución gradual y eventual retirada del contingente de tropas de la UNMIL, siempre que la situación lo permitiera y sin poner en peligro la seguridad de Liberia. El Consejo de Seguridad también me pidió que hiciera una evaluación exhaustiva de los progresos realizados en el desarrollo de la capacidad de la Policía Nacional de Liberia y de la contribución de la UNMIL al logro de ese objetivo, y que formulara recomendaciones sobre los posibles ajustes que sería necesario introducir en el adiestramiento de la policía de la UNMIL o el concepto de las operaciones. El presente informe abarca lo que se expone más arriba y proporciona también información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos en Liberia desde mi informe de fecha 15 de agosto (S/2008/553).

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. La Presidenta Ellen Johnson Sirleaf cumplió la mitad de su mandato de seis años el 16 de enero. La relación entre los poderes legislativo y ejecutivo siguió mejorando, lo que permitió aprobar varias leyes importantes, entre ellas la Ley de defensa y la Ley de la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción. No obstante, otros proyectos de ley importantes siguen pendientes de aprobación, en parte debido a la suspensión del Presidente pro tempore del Senado. La disputa por el poder desatada en dicho órgano obstaculizó seriamente el trabajo legislativo durante la segunda mitad de 2008.



3. La Comisión Electoral Nacional redactó y presentó a la Asamblea Legislativa una serie de enmiendas a la Constitución, cuyo examen se aplazó al actual período legislativo para que diera tiempo a realizar más consultas. Estas enmiendas son especialmente importantes porque, a diferencia de las elecciones de 2005, que se celebraron con arreglo al Acuerdo General de Paz de Accra por el que se suspendieron algunas disposiciones de la Constitución y se establecieron mecanismos de arbitraje especiales, las elecciones de 2011 se celebrarán de plena conformidad con la Constitución. Queda todavía por elaborar un plan para la organización y celebración de las elecciones que tenga en cuenta el apoyo financiero y técnico necesarios.

4. Las enmiendas a la Constitución deben ser aprobadas por referéndum al menos un año después de su aprobación por la Asamblea Legislativa. Si se aprueban los proyectos de ley de la Comisión Electoral Nacional, se deberá tomar una decisión sobre si se someten a referéndum por separado o si se incluyen en una reforma constitucional más amplia. El 2 de febrero, la Presidenta constituyó un equipo de tareas para ocuparse de la reforma constitucional, de conformidad con una recomendación que le había presentado la Comisión de Gobernanza, encargada de supervisar la reforma política y jurídica. Es importante examinar urgentemente esta cuestión porque el proceso de reforma constitucional podría tener consecuencias serias para los preparativos de las elecciones de 2011. Además, debería darse prioridad al fortalecimiento de los partidos políticos y la revisión de las normas de empadronamiento para facilitar unas plataformas nacionales más amplias. La Comisión Electoral Nacional ha presentado a la Asamblea Legislativa proyectos de ley a este respecto.

5. Aunque el Gobierno ha emprendido algunas iniciativas para la reconciliación y se están planificando varias actividades para promover el diálogo a nivel popular, las tensiones entre los diferentes grupos étnicos y comunidades siguen siendo motivo de preocupación, especialmente tras el reciente recrudecimiento de algunas disputas por la tierra y los recursos naturales. El 13 de octubre, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación publicó las conclusiones de su estudio de localización de conflictos, en el que se señalaba que las disputas sobre la tierra y la propiedad representaban importantes amenazas para la frágil paz en Liberia. El mes siguiente, una disputa ya antigua sobre la tierra entre dos comunidades del condado de Nimba degeneró en enfrentamientos violentos, lo que puso de relieve la necesidad de que el Gobierno abordara urgentemente las cuestiones, a menudo interrelacionadas, de la reforma agraria y la reconciliación. Si no se resuelven, estos conflictos y tensiones podrían ser objeto de manipulación con motivos políticos o de otro tipo, en particular durante el período previo a las elecciones de 2011.

6. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación prosiguió con sus audiencias públicas, y en diciembre de 2008 envió a la Asamblea Legislativa y la Presidenta el primer volumen de su informe, en el que se hacía un repaso general de las causas fundamentales del conflicto de Liberia. Se prevé que en 2009 se publiquen los volúmenes siguientes. Las reacciones a las recomendaciones que figuran en el informe, entre otras cosas sobre la posibilidad de establecer un tribunal para juzgar a las personas con mayor responsabilidad por los crímenes y violaciones graves de los derechos humanos cometidos durante el conflicto, podrían plantear problemas de seguridad, por lo que habría que vigilar de cerca la situación. Por otra parte, habría que establecer mecanismos de seguimiento adecuados, entre ellos una comisión

nacional independiente de derechos humanos que sea operativa, antes de que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación concluya su trabajo.

7. Durante el período que se examina, los 15 millones de dólares procedentes del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas se asignaron íntegramente en apoyo de los proyectos prioritarios del Gobierno, entre ellos los proyectos de reconciliación y gestión de conflictos. En diciembre se estableció una oficina de consolidación de la paz dentro del Ministerio del Interior para fomentar la capacidad nacional y la identificación nacional con el proceso de consolidación de la paz.

B. Situación en materia de seguridad

8. La situación general de seguridad permaneció relativamente estable, si bien siguió siendo precaria debido en parte a la fragilidad de las instituciones nacionales de seguridad. El logro de una situación de seguridad estable en Liberia depende tanto del nivel de los riesgos de seguridad como de la capacidad nacional para manejar los posibles problemas. Siguen siendo habituales los incidentes de perturbación del orden público, entre ellos los robos armados, la violencia colectiva, las violaciones y los ataques contra agentes de la Policía Nacional que se encuentran de servicio. El número de incidentes ha fluctuado durante los últimos meses, y aumentó durante el período de fiestas de fin de año.

9. Las tensiones entre los grupos étnicos o regionales suelen estar relacionadas con disputas por el acceso a los recursos. A este respecto, el elevado número de jóvenes desempleados o subempleados sigue presentando un problema especial, al tratarse de un grupo susceptible que podría ser manipulado por quienes deseen perturbar la estabilidad.

10. El tráfico de drogas en la subregión siguió siendo un serio motivo de preocupación. Se efectuaron varias incautaciones de grandes cantidades de marihuana, y hay indicios de que el cultivo de marihuana en Liberia está superando el nivel de consumo nacional. Además de la delincuencia relacionada con las drogas, en particular los robos armados, el posible tráfico de drogas a países vecinos apunta a la existencia de redes transfronterizas que podrían utilizarse para otros fines, entre ellos el tráfico de armas ligeras. La limitada capacidad de las autoridades nacionales para controlar las fronteras marítimas y terrestres deja al país en una situación vulnerable a las redes internacionales de delincuencia organizada.

11. En octubre, la UNMIL tuvo que sofocar una serie de disturbios violentos entre excombatientes en los condados de Nimba, Grand Cape Mount y Grand Gedeh, provocados por malentendidos acerca de las prestaciones de reintegración y los beneficiarios previstos en un programa para ayudar al último grupo de excombatientes que no habían disfrutado de oportunidades de reintegración. Como dato positivo, cabe señalar que la última fase del programa de reintegración y rehabilitación concluirá en abril de 2009, lo que supondrá el fin de todas las actividades previstas de desarme, desmovilización y reintegración en Liberia. Por otra parte, muchos excombatientes se mantienen en contacto mediante redes locales, y algunos están involucrados en actividades económicas ilegales, entre ellas la minería y la extracción de caucho ilícitas.

C. Situación económica

12. El Gobierno siguió centrado en conseguir resultados respecto de los cuatro pilares de la estrategia de lucha contra la pobreza: a) seguridad; b) recuperación económica; c) estado de derecho; y d) infraestructura y servicios básicos. Se ha pedido al grupo de trabajo correspondiente a cada pilar que siga de cerca los progresos y contribuya a superar los obstáculos prácticos para la ejecución. A nivel macroeconómico, se estimó que la economía de Liberia había crecido en torno al 7% en 2008, cifra inferior al 9,5% registrado en 2007, debido a la reducción general de los precios de los productos básicos y al lento progreso en los sectores de la silvicultura comercial y la minería. Se calculó que el producto interno bruto (PIB) en 2008 fue de 871 millones de dólares en términos nominales y de 221 dólares per cápita. Debido al aumento de los precios de los alimentos y el petróleo, el déficit comercial se duplicó en 2008 y la tasa de inflación para el período de 12 meses alcanzó el punto máximo del 22% en octubre. Sin embargo, a causa de la fuerte reducción de los precios de las importaciones registrada a partir de octubre, la tasa correspondiente al período de 12 meses disminuyó al 9,4% a finales de diciembre, y se prevé que en 2009 siga desacelerándose la inflación. La recaudación de ingresos nacionales aumentó casi el 40% en el último ejercicio fiscal, aunque este aumento debe interpretarse en relación con el objetivo todavía modesto, de 278 millones de dólares, previsto para este año. El Gobierno ha seguido su norma de mantener un presupuesto equilibrado.

13. Se prevé que la crisis financiera mundial provocará una disminución de la inversión extranjera directa, las exportaciones y las remesas, lo que seguramente se traducirá en un crecimiento económico más lento en Liberia. El país ha emprendido varias iniciativas de reforma económica y logró todos los objetivos cuantitativos del programa apoyado por el Fondo Monetario Internacional durante junio de 2008. No obstante, si bien ha logrado mejoras en su competitividad externa, sigue padeciendo importantes problemas estructurales, entre ellos la falta de infraestructura, los retrasos en la obtención de apoyo legislativo para las reformas propuestas en la gestión financiera pública y una serie de limitaciones de la capacidad importantes. Además, será crucial que el Gobierno asegure un clima de inversión transparente y previsible, entre otras cosas mediante la aplicación de las medidas necesarias de lucha contra la corrupción.

14. El Gobierno logró mitigar los efectos de los recientes aumentos de los precios de los alimentos manteniendo unos bajos aranceles y asegurando un abastecimiento suficiente mediante acuerdos bilaterales, y está tomando medidas para desarrollar una agricultura comercial. Estos esfuerzos contaron con el apoyo de un programa conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

15. El 26 de enero de 2009, la Presidenta se vio obligada a declarar el estado de emergencia nacional debido a una plaga de gusanos altamente destructivos que atacaron los cultivos y la vegetación en los condados de Bong, Gbarpolu y Lofa. El Gobierno actuó rápidamente, estableciendo mecanismos de coordinación y asegurando una respuesta adecuada. No obstante, Liberia tiene una competencia técnica limitada y carece de material necesario suficiente para luchar contra esta plaga.

D. Situación humanitaria

16. La situación humanitaria siguió mejorando, si bien la población de las comunidades remotas suele vivir en circunstancias precarias y tener acceso limitado a servicios básicos. En comparación con años anteriores hubo una importante reducción de la financiación para actividades humanitarias, reducción que, según las previsiones, será aún mayor en 2009 debido a la situación económica mundial. Al 31 de diciembre de 2008, se había recibido el 61% de los 43,8 millones de dólares solicitados en el llamamiento humanitario en favor de Liberia lanzado a principios de ese año. Esta suma incluía una donación por valor de 1,9 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia de las Naciones Unidas para apoyar la distribución urgente de pesticidas y fertilizantes para mejorar la cosecha de 2008 y mitigar la inseguridad alimentaria. Se siguen vigilando las consecuencias del aumento de los precios de los alimentos y de la crisis económica general, especialmente en lo que respecta a la nutrición y la seguridad alimentaria.

17. Las actividades a gran escala de asistencia para la repatriación a Liberia concluyeron a mediados de 2007. No obstante, después de los disturbios ocurridos en Ghana a principios de 2008 en los que participaron refugiados de Liberia, en abril de ese año se inició otra operación de regreso voluntario. A finales de enero de 2009, se había repatriado a un total de 9.775 personas, y las repatriaciones desde Ghana continuaron durante todo el mes de marzo. Los asociados humanitarios han actualizado sus planes regionales para imprevistos en previsión de posibles desplazamientos transfronterizos desde Côte d'Ivoire y Guinea.

E. Dimensión regional

18. La situación a lo largo de las fronteras de Liberia siguió siendo relativamente tranquila, aunque imprevisible. La muerte en diciembre de 2008 del Presidente Lansana Conté, y el subsiguiente golpe militar en Guinea, contribuyeron a la incertidumbre de la situación de seguridad en Liberia debido a las tradicionales relaciones transfronterizas y las afinidades étnicas entre los pueblos de ambos países, que habían desempeñado un papel importante durante el conflicto civil de Liberia. El cierre de un puesto fronterizo de Guinea a mediados de enero de 2009, si bien fue un hecho aislado, puso de relieve la imprevisibilidad de la situación a lo largo de la frontera. Por otra parte, el anuncio de que se organizarán elecciones en 2009 podría significar que Côte d'Ivoire y Guinea celebrarán elecciones más o menos al mismo tiempo.

19. El aplazamiento de las elecciones en Côte d'Ivoire y los escasos progresos alcanzados en el proceso de desarme de ese país, concretamente en el desmantelamiento de las milicias en la zona occidental, también exacerban la frágil situación que se vive en la región. En los medios de comunicación de Liberia ha habido un aumento de noticias infundadas sobre la penetración en el país de grupos armados que cruzan por las fronteras con Côte d'Ivoire y Guinea, lo que genera gran preocupación en los organismos de seguridad de Liberia y mucha ansiedad en la población. Una evaluación conjunta llevada a cabo por la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), la UNMIL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo concluyó que en la zona occidental de Côte d'Ivoire, cerca de la frontera con Liberia, sigue habiendo aproximadamente entre 1.500 y 2.000 excombatientes de Liberia, que deben ser vigilados de cerca. Se ha intensificado su

labor de vigilancia de la frontera, incluso mediante operaciones conjuntas de la UNMIL con las fuerzas de seguridad de Sierra Leona y Guinea, así como con la ONUCI.

III. Ejecución del mandato de la Misión

A. Reforma del sector de la seguridad

Estrategia y estructura de seguridad nacional

20. Una vez preparada la estrategia de seguridad nacional, se ultimó y aprobó una matriz de ejecución detallada que abarcaba todos los organismos de seguridad y orden público, entre ellos las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y que ha de servir de guía general para la reforma del sector de la seguridad. Entre los principales obstáculos que habrá que superar figuran los importantes déficit de capacidad, la dependencia respecto de la financiación de los donantes y la necesidad de establecer mecanismos de coordinación de la seguridad en los condados. A nivel nacional, debe ponerse en práctica la división del trabajo entre las instituciones de seguridad establecida en la estrategia de seguridad nacional, incluso mediante la aprobación de la legislación sobre inteligencia que sigue pendiente. También habrá que aumentar la capacidad de coordinación dentro de las instituciones designadas.

Fuerzas Armadas de Liberia

21. Los Estados Unidos de América siguen encabezando la labor internacional de apoyo al establecimiento de las nuevas Fuerzas Armadas de Liberia, que alcanzaron su dotación prevista de 2.000 efectivos en agosto de 2008 cuando el último grupo de reclutas terminó su adiestramiento básico. El primer batallón entró en funcionamiento al mismo tiempo, y el segundo en diciembre de 2008. Dependiendo de los resultados de la evaluación de la capacitación para el despliegue, que se prevé realizar entre julio y septiembre de 2009 para el primer batallón, el adiestramiento inicial integrado con la UNMIL podría empezar durante el primer trimestre de 2010. También se ha empezado a preparar una estrategia nacional general de defensa dentro del Ministerio de Defensa.

22. Para desarrollar la estructura de mando y control de las Fuerzas Armadas se necesitará más tiempo, probablemente varios años. Mientras tanto, varios cargos importantes los ocupan oficiales militares de los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Por otra parte, como ilustra el proceso de reforma de la Policía Nacional, la transición de la fase de realización conjunta de las tareas de planificación y actividades operacionales con asociados internacionales a una situación de plena independencia operacional será un reto para todas las instituciones de seguridad, entre ellas las Fuerzas Armadas, que según lo previsto no lo lograrán antes de 2011.

23. Ha habido varios casos de indisciplina y falta de respeto del estado de derecho por parte de miembros de las Fuerzas Armadas. A fin de impedir la impunidad dentro del nuevo ejército, las autoridades nacionales competentes deben responder adecuadamente a todos los casos de indisciplina, como ocurrió en septiembre de 2008 cuando 16 efectivos fueron dados de baja conforme a las directrices militares por actos de insubordinación después de haberse amotinado en sus cuarteles.

Policía Nacional de Liberia

24. Se lograron progresos en la reforma y el fortalecimiento de la Policía Nacional, en particular con la formulación de un plan estratégico quinquenal para la Policía Nacional que proporcionó un marco de desarrollo amplio. El Gobierno, junto con la UNMIL y otros asociados internacionales, está preparando actualmente un programa de apoyo conexas para facilitar la ejecución del plan. Además, se siguen desarrollando la capacitación y la infraestructura, y el ejercicio de validación para confirmar la situación del despliegue de todos los agentes de la Policía Nacional concluyó con la confirmación de 3.546 agentes en sus puestos. No obstante, el logro de la plena capacidad operacional sigue presentando grandes dificultades. La Policía Nacional aún no ha alcanzado el nivel constante de eficacia operacional suficiente para encargarse ella sola de la seguridad pública, y necesita todavía el apoyo de asesores de policía de la UNMIL y de unidades de policía constituidas incluso para realizar la labor normal de patrullaje.

25. Las graves limitaciones logísticas y de infraestructura, así como la falta de financiación suficiente para sufragar los costos operacionales y periódicos, siguen suponiendo obstáculos importantes. Aunque el número de efectivos desplegados ha aumentado fuera de Monrovia y se han rehabilitado varias comisarías de policía, la presencia policial más allá de las capitales de los condados sigue siendo limitada. Esto se debe principalmente a la falta de movilidad y el absentismo de los agentes de la Policía Nacional, incluidos los casos de agentes que abandonan sus puestos para cobrar sueldos en Monrovia. En la capital, la capacidad de la Policía Nacional de responder adecuadamente en muchas zonas con altos niveles de delincuencia también resultó mermada debido a la falta de movilidad y de equipamiento básico para el patrullaje.

26. También sigue habiendo serias limitaciones en cuanto a las competencias individuales, incluida la capacidad de gestión y los conocimientos especializados. No obstante, como dato positivo, cabe destacar que la capacidad de la Academia de Formación de la Policía Nacional ha aumentado. Aunque la mayoría de los programas de formación siguen dependiendo del apoyo externo, casi todos los cursos los imparten ahora instructores cualificados de la Policía Nacional. Se sigue trabajando para asegurar que en el presupuesto del próximo ejercicio fiscal se incluya financiación para la academia.

27. Se están tomando medidas para corregir las deficiencias en las estructuras de mando y control, incluida la capacidad de planificar y ejecutar actividades operacionales, y para resolver los problemas de mala conducta e indisciplina que siguen existiendo. Además, en los últimos meses ha aumentado notablemente la capacidad de la División de Normas Profesionales de la Policía Nacional para investigar quejas y faltas de conducta. Es importante procurar que se pongan en práctica sus recomendaciones y que se pongan en práctica las medidas disciplinarias.

28. Aunque quedan todavía muchos escollos por superar, se está progresando en el establecimiento de una Unidad de Respuesta de Emergencia en la Policía Nacional con una dotación de 500 agentes, tras meses de retrasos debidos a la falta de financiación y equipamiento. El reclutamiento para esta unidad ha avanzado lentamente, en parte debido al retraso en la determinación de los incentivos para el personal. Por ahora, se han graduado dos grupos de alumnos que suman un total de 139 agentes, entre ellos una mujer, y está recibiendo formación un tercer grupo

de 70 agentes. La unidad forma un componente de policía armada bien capacitado, pero necesita más experiencia práctica para aumentar su eficacia operacional. La unidad ha participado en operaciones conjuntas limitadas planificadas y ejecutadas con el apoyo de los asesores de policía de la UNMIL. En varias ocasiones, la unidad ha detenido a delincuentes buscados, entre ellos gente que había cometido robos a mano armada o que se había fugado de la cárcel, lo que ha sido bien recibido por el público. Si bien en general se estima que la unidad está funcionando bien, los jefes de la Policía Nacional y la UNMIL han detectado conjuntamente varios aspectos problemáticos, especialmente en lo que respecta al uso de armas de fuego, el uso indebido de activos y la insubordinación. Se ha prestado especial atención a los incidentes en que se han disparado armas de fuego, todos los cuales se han investigado a fondo.

29. Como parte del esfuerzo por restaurar la confianza del público en la Policía Nacional, se establecieron foros de encuentro entre las comunidades locales y la policía en todos los condados a fin de estrechar los contactos. Estas redes han proporcionado información útil para las investigaciones policiales en varios casos, y al parecer han contribuido a mejorar la imagen pública de la Policía Nacional en algunos condados.

30. La UNMIL sigue apoyando la reestructuración de la Oficina de Inmigración y Naturalización de Liberia, entre otras cosas mediante la rehabilitación de sus delegaciones en los diferentes condados. La Oficina ha recibido poca asistencia de los donantes, pero se está empezando a analizar la posibilidad de que la UNMIL preste apoyo para la elaboración de un plan estratégico. Esto proporcionaría un marco amplio para fortalecer la organización de la Oficina, lo cual haría que los donantes contribuyeran más fácilmente.

B. Fortalecimiento de las instituciones judiciales, jurídicas y penitenciarias

31. La organización del Encuentro Nacional sobre el Estado de Derecho en septiembre de 2008 fue un avance importante, al tratarse de la primera vez que los tres poderes del Estado entablaron un diálogo sobre esta cuestión. Se aprobó una resolución por la que los tres poderes se comprometían a mantener una coordinación permanente. Desde entonces, la judicatura ha comenzado a redactar un plan estratégico de tres años de duración, y para la primera mitad de 2009 está previsto que empiece un proceso similar en el Ministerio de Justicia. Los resultados del encuentro, si bien fueron importantes, constituyeron sólo un primer paso. Quedan todavía problemas sustanciales, entre ellos la falta de personal cualificado suficiente, la escasez de fondos, la falta de infraestructura y equipo, la mala administración y tramitación de los expedientes, la corrupción y la necesidad de una reforma jurídica.

32. El nombramiento de 10 fiscales de condado cualificados ha mejorado la calidad de los procesos, pero la falta de defensores de oficio ha empañado ese éxito, pues no se pueden celebrar juicios sin abogados defensores. Una tercera parte de los condados no tienen asignados defensores de oficio, mientras que el resto cuenta con defensores principalmente en las capitales, y sólo tres condados tienen servicios de asesoramiento jurídico. Si bien la apertura del Instituto de Formación Judicial en junio de 2008 fue un paso importante para subsanar la escasez de personal

cualificado, ese Instituto aún no funciona a pleno rendimiento, principalmente debido a la falta de presupuesto. La UNMIL está ayudando al Ministerio de Justicia a elaborar mecanismos para corregir los problemas de la tramitación de expedientes en el sistema de justicia penal, que siguen socavando la confianza del público y obligando a numerosos presos a permanecer detenidos sin juicio durante períodos prolongados.

33. El sector penitenciario de Liberia sigue adoleciendo de una precaria infraestructura y una escasa asignación presupuestaria. Además, en la mayoría de las instalaciones los presos viven en condiciones de hacinamiento. Durante el período que se examina hubo 31 fugas de presos. El caso más serio ocurrió en diciembre de 2008, cuando tras un amotinamiento en la Prisión Central de Monrovia se escaparon 163 presos, de los cuales 85 aún no han sido capturados. No obstante, el Gobierno está prestando cada vez más atención a este sector, y actualmente está examinando el borrador de un plan estratégico para la Oficina Penitenciaria. Además, ha terminado la construcción de dos nuevos centros penitenciarios y ha realizado obras de rehabilitación en otros siete. De los 500 agentes reclutados para el sistema penitenciario nacional, 209 han recibido formación y comenzado a trabajar y los 291 restantes están pendientes de que se reciba financiación adicional.

34. A través del Programa conjunto sobre la violencia sexual y basada en el género, elaborado por el Gobierno y las Naciones Unidas, se estableció un tribunal especial para juzgar el considerable número de delitos sexuales y de violencia de género. Ello es señal del compromiso del Gobierno de luchar contra este problema, si bien el tribunal sigue dependiendo de la financiación de donantes externos. También se han iniciado conversaciones para examinar opciones normativas en cuanto a la relación entre el sistema judicial oficial y los sistemas oficiosos o tradicionales, que son los que utiliza la gran mayoría de los liberianos.

C. Promoción de los derechos humanos

35. El Gobierno se ha comprometido cada vez más en serio a ocuparse de las cuestiones de derechos humanos, incluso mediante el establecimiento de un tribunal específico con jurisdicción exclusiva para juzgar los delitos de violación y otros delitos sexuales. Además, la planificación estratégica con miras a la reforma judicial se considera un elemento importante para mejorar la protección institucional de los derechos humanos. No obstante, en general, la capacidad del Gobierno para ocuparse de las cuestiones de derechos humanos sigue siendo limitada, en particular debido a los factores internos de las instituciones judiciales y de seguridad competentes que se mencionan en este informe. La falta de conciencia acerca de los derechos humanos entre la población en general, especialmente en las zonas rurales, también constituye un serio obstáculo para la promoción y protección de los derechos humanos.

36. Siguen siendo habituales varias prácticas tradicionales nocivas, entre ellas las ordalías, los asesinatos rituales y la mutilación genital femenina, en algunos casos con el conocimiento de las autoridades locales o a incitación de ellas. Como dato positivo, cabe mencionar que se impusieron penas a 14 personas por un asesinato cometido durante una ordalía en noviembre de 2007. No obstante, el hecho de que la Presidenta les concediera clemencia en septiembre de 2008, tras un llamamiento hecho por la familia de la víctima, los condenados, legisladores del condado,

dirigentes locales y las comunidades en cuestión, ilustra lo arraigadas que son esas prácticas. Por otra parte, al tener limitado el acceso a la educación, la salud y los servicios de bienestar social, un gran porcentaje de la población sigue sin poder ejercer sus derechos económicos y sociales.

37. La comisión nacional independiente de derechos humanos todavía no se ha establecido, en parte debido al retraso en la aprobación de las enmiendas a las disposiciones legales relativas a su establecimiento. Además, el Gobierno ha expresado su intención de elaborar un plan nacional de acción en materia de derechos humanos, que recibiría apoyo de la Misión, aunque todavía no ha comenzado el proceso de elaboración.

D. Consolidación de la autoridad del Estado

38. Ha habido ciertos progresos en la consolidación de la autoridad del Estado, entre ellos una mayor presencia de funcionarios públicos en todo el país, la renovación de la mayoría de los edificios administrativos de los condados y el fortalecimiento de las estructuras de coordinación y supervisión, especialmente a nivel de los condados. No obstante, el alcance y la eficacia de la autoridad estatal siguen siendo limitados, especialmente en las zonas remotas, debido a la falta de funcionarios cualificados, los bajos incentivos y la escasa infraestructura.

39. El Instituto Liberiano de Administración Pública y el Ministerio del Interior, con la ayuda del proyecto de las Naciones Unidas relativo a los equipos de apoyo a los condados, han proporcionado capacitación a funcionarios públicos locales, centrándose en la ejecución de los programas de desarrollo de los condados. El establecimiento de fondos de desarrollo de los condados para apoyar las iniciativas de desarrollo locales constituyó un primer paso hacia la descentralización, aunque se denunciaron algunos casos de corrupción en la gestión de los fondos, lo que llevó al Gobierno a pedir a la Comisión General de Auditoría que examinara las cuentas y los procedimientos.

E. Gobernanza

40. Durante los últimos meses, la Presidenta Johnson Sirleaf ha subrayado a menudo la importancia de efectuar reformas en materia de gobernanza, en particular, la necesidad de luchar contra la corrupción, mal que calificó de “enemigo público número uno”. La Presidenta ha señalado que la mayoría de las instituciones públicas heredadas por su Gobierno se basaban en un sistema de valores corrupto y delictivo. El asunto siguió atrayendo mucha atención del público en general, y hubo denuncias de corrupción contra autoridades del Gobierno y funcionarios de la administración pública tanto a nivel nacional como local. La corrupción puede socavar seriamente los logros obtenidos en materia de desarrollo si no se toman medidas inmediatas para atajarla. El Gobierno, en varios casos en que se proporcionaron pruebas claras, suspendió o destituyó a los funcionarios en cuestión, entre ellos un superintendente de condado, funcionarios de ministerios y directivos del Banco Central. Prosiguieron los juicios contra Charles Gyude Bryant, ex Presidente del Gobierno Nacional de Transición de Liberia, por la presunta malversación de 1 millón de dólares, y contra Edwin Snowe, ex Presidente de la Cámara de Representantes, por el presunto robo de fondos públicos estimados en 1 millón de dólares.

41. La Presidenta ha subrayado que, si bien ello no debe utilizarse como excusa para retrasar la lucha contra la corrupción, las auditorías e investigaciones deben hacerse según los procedimientos establecidos a fin de asegurar el respeto de las garantías legales. La Asamblea Legislativa aprobó la Ley de lucha contra la corrupción. Además, se estableció la Comisión Liberiana de Lucha contra la Corrupción, si bien ésta no es todavía plenamente operativa y faltan por aprobar varios proyectos de ley relacionados, entre ellos el Código de conducta de la función pública. Además, la Comisión de Auditoría presentó recientemente informes sobre 14 instituciones del sector público, y se espera que a principios de 2009 realice auditorías de las transacciones públicas de alto riesgo, que han de abarcar los ministerios de salud, educación, obras públicas y tierras, minas e industrias, entre otros. Esto fue complementado por el lanzamiento de la iniciativa liberiana por la transparencia de las industrias de la extracción, encaminada a asegurar la transparencia en los pagos de ingresos y cánones, y los continuos progresos realizados en el marco del programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica. Sin embargo, las deficiencias en la rendición de cuentas, la transparencia y la supervisión dentro de las instituciones públicas están estrechamente vinculadas a las limitaciones de la capacidad en general y a la necesidad de reformar y modernizar globalmente la gestión de la administración y las finanzas públicas.

42. La Comisión de Gobernanza presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley sobre una Comisión de Tierras que se encargue de resolver las disputas sobre la tierra. La continua demora en la aprobación de esa legislación es preocupante dada la virulencia de la mayoría de las disputas sobre la tierra, muchas de las cuales han degenerado en enfrentamientos violentos entre grupos o comunidades.

F. Ordenamiento de los recursos naturales

43. El Sistema de Certificación de los diamantes en bruto del Proceso de Kimberley sigue aplicándose, si bien sigue habiendo dificultades debido a la mala infraestructura y la insuficiente cobertura de los servicios administrativos y de seguridad en las zonas mineras. La crisis financiera mundial podría amenazar la integridad de este sistema, al verse los mineros y comerciantes tentados a vender a compradores no oficiales. Se ha progresado en la realización de un catastro de minas y la redacción de una nueva normativa sobre la exploración minera, con el objeto de mejorar el control estatal de las zonas mineras. No obstante, el establecimiento de delegaciones regionales permanentes de la Oficina Gubernamental del Diamante se ha retrasado, lo que ha dificultado la supervisión de las actividades mineras y el cumplimiento de los requisitos relativos a las licencias. Por otra parte, han concluido las negociaciones sobre una inversión extranjera de 2.600 millones de dólares prevista para empezar a explotar el yacimiento de mineral de hierro en el condado de Bong dentro de los dos próximos años, y sobre un acuerdo para reacondicionar partes del puerto franco en Monrovia y construir una central hidroeléctrica. Prosiguen los trabajos en la concesión de mineral de hierro del condado de Nimba, si bien se ha informado de que ha habido retrasos debido a la disminución de la demanda mundial.

44. La Dirección de Desarrollo Forestal concedió los tres primeros contratos de ordenación forestal, que comprenden 235.876 hectáreas en tres condados y vencen dentro de 25 años. Se ha llamado a licitación para la concesión de otros cuatro

contratos, que abarcan un total de 771.390 hectáreas en siete condados. La ordenación del sector forestal sigue padeciendo varios problemas, entre ellos la necesidad de armonizar la normativa en materia forestal con la Ley Nacional de Reforma Forestal de 2006 y la asignación de concesiones comerciales. En cuanto a los derechos de las comunidades a las tierras y recursos forestales, se ha retrasado la legislación debido a los problemas para conciliar los intereses de las comunidades con los intereses medioambientales y comerciales.

45. El Gobierno ha progresado en la regulación del mercado del caucho para desincentivar el robo de este producto; entre otras cosas, ha logrado imponer una moratoria sobre la exportación del caucho sin procesar. No obstante, tiene escasa capacidad para poner en práctica las nuevas medidas aprobadas. Además, se han revitalizado los planes para abordar la situación en la Plantación de Caucho de Sinoe, que siguió funcionando informalmente, incluso a cargo de una red organizada de ex combatientes. Tras un período de extraordinarios aumentos en los precios del caucho, la crisis económica mundial ha provocado una fuerte reducción, lo que ha contribuido a que se produzcan enfrentamientos, en ocasiones violentos, en las grandes plantaciones, donde ha habido recortes salariales y de plantilla.

IV. Cuestiones intersectoriales dentro de la Misión

A. Información pública

46. La UNMIL siguió prestando apoyo al Gobierno para que comunicara información fundamental a la población, principalmente mediante la radio de la UNMIL y actividades de divulgación comunitaria. Se transmitieron, entre otras cosas, mensajes para promover la reconciliación, especialmente en relación con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y fortalecer el estado de derecho y la buena gobernanza, con énfasis en la lucha contra la corrupción y la delincuencia. La UNMIL también intentó mejorar la imagen pública de la Policía Nacional, haciendo hincapié en el papel de los medios de difusión en la promoción de las actividades de esa fuerza.

B. VIH/SIDA

47. La UNMIL, además de capacitar a su personal, siguió colaborando con el Gobierno para lograr una mayor sensibilización, incluso mediante la radio de la UNMIL. El equipo conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA prestó asistencia en relación con la enmienda de la ley de salud pública.

C. Género

48. El Gobierno sigue aplicando el plan de acción nacional sobre la violencia de género, con el apoyo de las Naciones Unidas, y el Ministerio de Género concluyó el Plan de acción nacional de Liberia sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer, la paz y la seguridad. Además, Liberia presentó su primer informe acerca de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Se impartió orientación a 17 coordinadores de cuestiones de género (13 mujeres y 4 hombres) pertenecientes a secciones de

la UNMIL, para reforzar la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución del mandato de la Misión, de conformidad con la resolución 1325 (2000).

D. Conducta y disciplina del personal

49. La UNMIL sigue centrándose en las estrategias para prevenir, notificar y responder con eficacia a todas las categorías de conducta indebida del personal de las Naciones Unidas, mediante la aplicación de las políticas y los procedimientos de la Organización en relación con las normas de conducta, como la política del Secretario General de tolerancia cero a la explotación y los abusos sexuales. En el período que se examina, se denunciaron 14 casos de faltas graves, entre ellos 9 denuncias de explotación y abusos sexuales, y más de 78 casos de faltas leves. Aparentemente, la mayoría de los casos de faltas leves consistieron en robos, que siguen en aumento. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna remitió de vuelta a la Misión uno de los nueve casos de explotación y abusos sexuales, en tanto que los otros ocho se siguen investigando.

E. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

50. El personal de la Misión siguió expuesto a riesgos de seguridad. Las preocupaciones en esta esfera, tanto para funcionarios nacionales como internacionales de las Naciones Unidas, tuvieron que ver principalmente con la comisión de delitos, sobre todo robos a mano armada, hechos de violencia y venganzas populares, accidentes de tránsito y amenazas para la salud, como la malaria. Entre septiembre de 2008 y enero de 2009, un funcionario nacional, cinco militares y un policía, todos de la UNMIL, murieron como consecuencia de problemas de salud, accidentes de tránsito y el disparo accidental de un arma, respectivamente.

V. Despliegue de la Misión

Componente militar

51. En su resolución 1836 (2008), el Consejo de Seguridad aprobó mi recomendación de reducir el componente militar de la UNMIL en 1.460 efectivos durante la segunda fase del plan de reducción de la Misión, aunque adelantó la fecha para hacerlo de septiembre de 2008 a marzo de 2009. Por lo tanto, se retiró un batallón de infantería y se eliminaron dos cuarteles generales de sector, observadores militares y distintos elementos de apoyo. El 16 de enero se reconfiguró la Misión, que pasó a estar compuesta por dos sectores. Ello significa que su dotación al 31 de marzo de 2009 será de 10.231 efectivos. La UNMIL siguió prestando servicios de seguridad al Tribunal Especial para Sierra Leona y también se ha hecho cargo de prestar apoyo administrativo y logístico al Tribunal, tras la conclusión del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL) el 30 de septiembre de 2008.

Componente de policía

52. Al 3 de febrero, la UNMIL contaba con 1.226 efectivos policiales, incluidos 471 asesores de policía, 722 agentes de unidades de policía constituidas, 24 agentes penitenciarios y 9 funcionarios de inmigración. En cuanto a las dos unidades de policía constituidas adicionales autorizadas por la resolución 1836 (2008), la unidad de Jordania llegó el 29 de enero de 2009, y se prevé que la de la India lo haga durante el primer trimestre de 2009.

VI. Recomendaciones**Elementos de referencia**

53. La Misión siguió vigilando los progresos realizados respecto de los elementos de referencia presentados en mi informe del 19 de marzo de 2008 (S/2008/183), utilizándolos como un instrumento para establecer prioridades y supervisar la labor, junto con el Gobierno y el sistema más amplio de las Naciones Unidas en Liberia, con objeto de apoyar las prioridades nacionales. En la sección III del presente informe se explica la situación actual en relación con indicadores específicos, incluidos los progresos realizados en pos del objetivo de que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas cuenten con una capacidad operacional independiente, se fortalezcan las instituciones del estado de derecho y aumente la capacidad de las instituciones liberianas, tanto a nivel nacional como local. Los elementos de referencia revisados se presentan como anexo I del presente informe en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1836 (2008). La revisión de los elementos de referencia afectó principalmente a los indicadores para las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y la preparación de las elecciones de 2011. El restablecimiento de la autoridad efectiva del Estado en todo el país también se ha incluido como elemento de referencia básico.

Componente militar*Segunda fase del plan de reducción*

54. Las recomendaciones para la segunda fase del plan de reducción de la UNMIL, formuladas en mi informe anterior y aprobadas posteriormente por el Consejo de Seguridad, se basaban en las conclusiones presentadas en junio de 2008 por una misión de evaluación técnica dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que, entre otras cosas, analizó las principales amenazas a la paz y la estabilidad y la capacidad de las instituciones nacionales para afrontar esas amenazas. Si bien desde entonces se ha avanzado en alguna medida en el plano institucional, no se han superado los logros previstos en junio por la misión técnica de evaluación. En el plano regional, la situación se ha deteriorado como consecuencia del golpe de estado ocurrido en Guinea y las demoras producidas en el proceso electoral de Côte d'Ivoire. Mis recomendaciones sobre la reducción de contingentes en la segunda fase se habían basado en la expectativa de que se celebrarían elecciones pacíficas en Côte d'Ivoire en 2008. Sin embargo, la situación en Côte d'Ivoire y Guinea siguió siendo incierta.

55. Si bien la reducción de 1.460 efectivos durante la segunda fase habrá concluido para el 31 de marzo como lo pidió el Consejo de Seguridad, el traslado y la consolidación de algunos elementos de la fuerza de la UNMIL continuarán

después de esa fecha y deberán concluirse durante la estación de lluvias. A fin de poder reducir contingentes para marzo, se ha dado prioridad logística al repliegue de los elementos de combate, con objeto de facilitar las repatriaciones. Además, dado que se han ampliado las esferas de responsabilidad de los nuevos cuarteles generales de sector y ha aumentado el número de contingentes a sus órdenes, los nuevos cuarteles deberán establecer procedimientos y mecanismos que tengan en cuenta el carácter multinacional de los contingentes.

Tercera fase del plan de reducción y posibles situaciones de largo plazo

56. Se prevé que la tercera fase del plan de reducción de la UNMIL comience en septiembre de 2009, tras un período de observación y consolidación del despliegue de los contingentes que comenzará una vez que concluya la segunda fase en marzo. El ritmo de ejecución de la tercera fase del plan de reducción de la UNMIL y el subsiguiente inicio del proceso de retirada de la Misión dependerán de los progresos alcanzados en pos del objetivo estratégico de que Liberia logre un estado de seguridad permanente. Los factores determinantes serán principalmente la capacidad de las instituciones de seguridad, en particular la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, para funcionar con independencia de la UNMIL, y lo que suceda en la subregión. La consecución de la paz y la estabilidad en Liberia en el largo plazo también dependerán de que se alcancen logros más amplios en el país, especialmente de que se establezca un sistema eficaz basado en el estado de derecho y se ofrezcan oportunidades económicas viables a la población en general.

57. A pesar de las mejoras realizadas, las instituciones de seguridad nacional, como la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, todavía no son plenamente independientes en el plano operacional, y se siguen solicitando los servicios de asesoramiento y orientación de la UNMIL y su participación en la planificación y la ejecución de actividades operacionales conjuntas. Además, será necesario que los componentes militares y de policía de la UNMIL sigan prestando su capacidad de apoyo para contener situaciones de seguridad críticas. Se prevé que, a medida que se aproximen las elecciones de 2011 y se intensifique el proceso político, los problemas de las instituciones de seguridad nacional resulten agravados por las tensiones subyacentes. En el plano regional, es posible que las elecciones en Côte d'Ivoire y Guinea se celebren durante la tercera fase del plan de reducción de la UNMIL. La fecha de conclusión de la labor del Tribunal Especial para Sierra Leona se fijó para octubre de 2010, y prosiguen las gestiones para terminar de aplicar los acuerdos firmados con otros países en materia de sentencias. La Misión continuará prestando servicios de seguridad al Tribunal Especial, y se iniciarán consultas con el Gobierno de Sierra Leona y el Tribunal para debatir arreglos de seguridad futuros.

58. Sobre esa base, y como evaluación preliminar, la UNMIL considera que la Misión necesitará, al final de la tercera etapa, una presencia militar en cada uno de los 15 condados y contingentes desplegados cerca de emplazamientos estratégicos, como Capitol Hill, el puerto franco de Monrovia y el Aeropuerto Internacional Roberts, cruces fundamentales de la frontera con Guinea y Côte d'Ivoire, y otros sitios sensibles, por ejemplo, la Liberian Agriculture Company y la plantación de caucho de Sinoe. También debería conservarse una fuerza de reacción rápida. Si bien la capacidad institucional nacional ha aumentado desde las últimas elecciones, celebradas en 2005, la evaluación preliminar de la UNMIL también se basa en la suposición de que será necesario que la Misión preste un apoyo considerable a las

autoridades nacionales en la organización de las elecciones de 2011, tanto en materia de logística como de seguridad.

59. Los planes preliminares elaborados sobre la base de estas estimaciones militares indican que el componente militar podría reducirse en aproximadamente 2.000 efectivos para cuando concluya la tercera fase, incluso con la reducción de dos batallones de infantería completos y otros elementos, lo que haría que el total de los efectivos de la fuerza de la UNMIL se redujera a 8.225 para diciembre de 2010. Debido a lo accidentado del terreno y a la larga duración de la estación de lluvias en Liberia, así como a la expectativa de que la UNMIL prestará asistencia para las elecciones de 2011, la Misión se enfrenta a problemas logísticos que la obligarán a mantener una capacidad de apoyo suficiente y flexible, que incluya unidades de aviación, ingeniería, transporte y servicios sanitarios. Esa dotación debería permitir a la UNMIL seguir cumpliendo con su mandato de mantener un entorno estable y seguro en todo el país y de hacer frente a los posibles disturbios y a las personas que alteren el orden durante el proceso electoral, así como a las posibles repercusiones de un deterioro de la situación en la subregión.

60. Como señalé en mi último informe, las cifras previstas en el plan preliminar deberán ser revisadas cuidadosamente por una misión de evaluación técnica dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que la Secretaría desplegará en Liberia antes de que concluya el mandato actual de la UNMIL. Se prevé que, tras la conclusión de la tercera fase en diciembre de 2010, la Misión mantenga el número de efectivos en 8.225 hasta después de las elecciones de 2011. Según cuál sea la situación después de las elecciones, la Misión entraría en la cuarta fase de su plan de reducción y retirada definitiva. Los detalles del plan para esa fase también serían elaborados por la misión de evaluación técnica.

Componente de policía

61. A la luz de los problemas que subsisten en relación con la policía nacional, la Misión considera que, en principio, su componente de policía deberá mantener su dotación actual durante la tercera fase. El componente de policía seguirá prestando apoyo operacional a las patrullas de la Policía Nacional, especialmente en los barrios con altos niveles de delincuencia, y prestará su capacidad crítica de apoyo a la Policía Nacional cuando ésta haga frente a disturbios civiles. La Misión también seguirá prestando asesoramiento operacional con un mayor énfasis en la supervisión de patrullas, la administración de comisarías, la policía comunitaria y el apoyo a la Unidad de Respuesta de Emergencia, y asesoramiento técnico a la jefatura de la Policía Nacional. Además, se necesitará asistencia para ejecutar eficazmente el plan estratégico y el programa de desarrollo de la Policía Nacional, así como apoyo a las actividades policiales basadas en la comunidad.

62. Por lo tanto, el plan preliminar es no reducir significativamente el número de asesores de policía de la Misión y conservar hasta después de las elecciones de 2011 las siete unidades de policía constituidas, en razón de su capacidad crítica de apoyo. La evaluación de la capacidad operacional de la Policía Nacional y su sostenibilidad dependerán de los logros alcanzados respecto de los elementos de referencia y los indicadores mencionados anteriormente. Si se progresa lo suficiente, quizás sea posible seguir con la reducción del número de asesores de policía antes de las elecciones. La misión de evaluación técnica también estudiaría el número de

efectivos que sería conveniente que el componente de policía de la UNMIL mantuviera en el futuro.

VI. Observaciones

63. Durante el período examinado, el Gobierno de Liberia siguió avanzando constantemente en pos de los objetivos de la estrategia de lucha contra la pobreza y la consecución de resultados respecto de los cuatro pilares de esa estrategia. A pesar de que los precios de los alimentos y el combustible aumentaron considerablemente en 2008, muchos de los posibles efectos negativos de ese aumento quedaron mitigados gracias a iniciativas proactivas sobre políticas. Además, el Gobierno procuró avanzar con varias reformas importantes, en particular, en materia de lucha contra la corrupción, gestión de las finanzas públicas y elaboración de estrategias integrales a fin de fortalecer la Policía Nacional y el estado de derecho. Sin embargo, la escasa capacidad institucional del país en todos los sectores sigue siendo una limitación grave, entre otras razones, porque la mayoría de las instituciones públicas, nacionales y locales, como los organismos de seguridad nacional, han tenido que ser reconstruidas totalmente después del conflicto. Insto a todos los asociados internacionales a seguir apoyando a Liberia durante esta fase fundamental, especialmente prestando asistencia financiera para las actividades que se realicen en el marco de la estrategia de reducción de la pobreza. Dada la estrecha relación que existe entre la paz y el desarrollo, es importante asegurar que se avance simultáneamente en los cuatro pilares, especialmente debido a la posible vinculación entre el elevado nivel de desempleo de los jóvenes y la situación de seguridad.

64. A pesar de que se ha progresado, todavía subsisten importantes dificultades para cumplir con los elementos de referencia básicos de seguridad y estado de derecho. La conclusión del plan estratégico de la Policía Nacional constituye un avance importante, dado que proporciona un marco general a los esfuerzos de reforma; no obstante, el Gobierno y sus asociados internacionales deberán seguir trabajando estrechamente en su ejecución para asegurar que se superen las principales limitaciones logísticas, se cubran las necesidades de capacitación y se resuelvan los problemas operacionales. Sin embargo, es sumamente importante que el apoyo a las reformas de la policía vaya acompañado de progresos similares respecto del fortalecimiento de las instituciones judiciales y penitenciarias. Los medios de difusión nacionales y las encuestas de opinión pública destacan continuamente que el restablecimiento del orden público es una preocupación primordial, lo que denota en parte una continua falta de confianza pública en las instituciones de seguridad nacional y el sistema de justicia penal. Esa falta de confianza conduce a que las personas se tomen la justicia por su mano, lo que a menudo deriva en lesiones graves, muertes o daños materiales. También preocupa considerablemente la velocidad con que aumentan esos hechos de violencia. Los esfuerzos por elaborar un plan estratégico integral sobre el estado de derecho son encomiables, pero es necesario que se logren más avances de modo que se puedan subsanar las graves carencias que subsisten, especialmente la limitada capacidad de los tribunales para atender su carga de trabajo. Asimismo, sigue habiendo dificultades para lograr que el ejército nacional cuente con plena capacidad operacional.

65. Si bien la conclusión del primer volumen del informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que se centra en las causas fundamentales del conflicto, es un acontecimiento importante, el Gobierno y sus asociados deben ahora adoptar medidas concretas para aplicar las recomendaciones de la Comisión. Aunque se ha avanzado en el proceso de reconciliación, subsisten tensiones preocupantes entre los grupos étnicos y regionales, que deben resolverse con urgencia.

66. La preparación y la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas de 2011 constituirán una prueba fundamental de los avances logrados en Liberia desde el final del conflicto, en particular, respecto de la capacidad de los organismos nacionales de seguridad y el estado de derecho. Por lo tanto, aliento a Liberia y a sus asociados internacionales a elaborar, tan pronto como sea posible, un plan electoral integral en que se incluyan las necesidades financieras y técnicas. Asimismo, será importante velar por que la Asamblea Legislativa adopte con considerable antelación medidas preparatorias fundamentales, entre otras cosas, sobre el proceso de reforma constitucional, el fortalecimiento de la Comisión Electoral Nacional y la reforma del sistema de partidos políticos.

67. La postergación de las elecciones en Côte d'Ivoire y el reciente golpe de estado militar ocurrido en Guinea han vuelto más impredecible la situación en la subregión. Todo agravamiento de la situación de seguridad en esos países vecinos tendrá efectos importantes en la situación en Liberia y sus esfuerzos por consolidar la paz. Sin embargo, me alienta que se esté intensificando la cooperación en materia de seguridad en el seno de la Unión del Río Mano y la CEDEAO.

68. Dadas las dificultades explicadas anteriormente, en especial las que siguen afrontando las instituciones de seguridad de Liberia, y la mayor incertidumbre acerca de lo que ocurrirá en la subregión, recomiendo que no se realicen más ajustes en los componentes militar y de policía de la UNMIL durante el mandato actual. Quizás sea posible hacer cambios posteriormente, durante la tercera fase del plan de reducción, que comenzará en septiembre de 2009. Sin embargo, será necesario desplegar en Liberia una misión de evaluación técnica dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz antes de que termine el mandato actual a fin de decidir los detalles de la siguiente fase del plan de reducción de la Misión y la futura retirada de ésta. La evaluación que se realice se basará en una revisión de los progresos alcanzados respecto de los elementos de referencia elaborados para el plan de reducción de la Misión, y se llevará a cabo en estrecha consulta con el Gobierno de Liberia y los asociados internacionales. Mi intención es formular recomendaciones adicionales sobre la tercera fase del plan de reducción de la Misión en mi próximo informe, sobre la base de las conclusiones de la misión de evaluación.

69. Para concluir, quisiera felicitar al pueblo y al Gobierno de Liberia, a mi Representante Especial, Ellen Margrethe Løj, y a todo el personal militar, policial y civil de la UNMIL por los avances realizados en el país durante el período examinado. Los progresos alcanzados respecto de la integración en el sistema de las Naciones Unidas en Liberia son alentadores. Quisiera también agradecer a todos los países que aportan contingentes y efectivos policiales, la CEDEAO, la Unión Africana, el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias, los donantes multilaterales y bilaterales y las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales por las importantes contribuciones que realizan y el apoyo que prestan al proceso de consolidación de la paz en Liberia.

Anexo I

Elementos de referencia para la fase de reducción de la UNMIL (revisados)

<i>Elementos de referencia</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
Seguridad^a	
Las Fuerzas Armadas de Liberia (FAL) son operacionales	Se recibió el equipo para las FAL y se concluyó el adiestramiento para su uso
	El primer batallón de las FAL declara poseer capacidad operacional inicial a nivel de compañía
	El primer batallón de las FAL realiza maniobras con la UNMIL a nivel de compañía
	El primer batallón de las FAL realiza ejercicios de entrenamiento con la UNMIL a nivel de batallón
	El primer batallón de las FAL logra plena capacidad operacional
	El segundo batallón de las FAL declara poseer capacidad operacional inicial a nivel de compañía
	El segundo batallón de las FAL realiza maniobras con la UNMIL a nivel de compañía
	El segundo batallón de las FAL realiza ejercicios de entrenamiento con la UNMIL a nivel de batallón
	El segundo batallón de las FAL logra plena capacidad operacional
	Los contingentes de combate y de apoyo al combate logran capacidad operacional inicial
	Los contingentes de combate y de apoyo al combate reciben capacitación para la integración con la UNMIL
	Los contingentes de combate y de apoyo al combate logran plena capacidad operacional
	Se elabora una estrategia nacional de defensa
La Policía Nacional de Liberia (PNL) es operacional	Terminan de aplicarse a nivel nacional los procedimientos administrativos y operativos
	Se establece y se pone en funcionamiento un mecanismo de supervisión para la policía
	La Unidad de Respuesta de Emergencia, integrada por 500 miembros, es operacional
	Mejora la calidad de los recursos humanos, que la policía de las Naciones Unidas convalida mediante un certificado de aptitud (sobre la base de la integridad y la capacidad), en colaboración con el Inspector General de la PNL y el Ministerio de Justicia

<i>Elementos de referencia</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
	<p>Aumenta la capacidad operacional mediante la mejora de la infraestructura policial, el apoyo logístico y el suministro de equipo a las instalaciones de la PNL para garantizar un despliegue sostenido de esa fuerza y una mayor capacidad operacional</p> <p>Se reajusta la cobertura de seguridad de la PNL, entre otras cosas, mediante el fortalecimiento del personal de dicha policía en las zonas calificadas de alto riesgo</p> <p>Los ciudadanos y las comunidades tienen acceso a servicios policiales, incluso mediante foros entre la policía y las comunidades en todo el país</p> <p>Funcionan mecanismos de seguimiento para garantizar la aplicación de los elementos básicos del plan estratégico de la PNL</p> <p>La Academia Nacional de Policía de Liberia es operacional, y ofrece capacitación básica y especializada, así como formación de mandos</p>
La estrategia y estructura nacional de seguridad son operacionales	<p>Se elaboran e implantan plenamente la estrategia y estructura nacional de seguridad</p> <p>La Asamblea Legislativa sanciona una ley que aprueba la nueva estructura de seguridad nacional</p> <p>Los mecanismos de coordinación en materia de seguridad son operacionales a nivel nacional y en cada condado</p>
Aumenta el apoyo presupuestario para el sector de la seguridad	<p>El Gobierno de Liberia aumenta progresivamente la asignación anual del presupuesto nacional para la reforma del sector de la seguridad</p>
El control y la supervisión de los movimientos transfronterizos son operacionales	<p>Se termina la desafectación del personal no calificado de la Oficina de Inmigración y Naturalización</p> <p>Se aumenta la capacidad de la Oficina de Inmigración y Naturalización gracias a la instalación de un sistema electrónico de localización y supervisión de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Roberts</p> <p>Hay oficiales adiestrados en 36 puntos de entrada internacionales oficiales y 36 puestos avanzados son operacionales</p>
Reintegración de excombatientes	<p>Se termina el programa de rehabilitación y reintegración</p>
El Estado ejerce efectivamente su autoridad en todo el territorio de Liberia	<p>Las autoridades e instituciones locales ejercen efectivamente sus funciones</p> <p>Funciona en todo el país la administración a nivel de condado</p>

*Elementos de referencia**Indicadores de progreso***Reactivación de la economía^b****Ejecución del Programa de asistencia en materia de la gobernanza y gestión económica**

Se terminan las reformas de la gobernanza y la gestión de las finanzas públicas acordadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con arreglo al programa supervisado por el Fondo o el programa que le suceda

Se observan los límites del gasto público de acuerdo con los objetivos presupuestarios acordados con el FMI

Se aplican procedimientos transparentes y que aseguran una correcta rendición de cuentas en la adjudicación de concesiones (según lo recomendado por el Comité Directivo de Gobernanza Económica)

Se alcanza el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados

Reactivación del crecimiento económico

Se recupera el crecimiento del producto interno bruto de acuerdo con las proyecciones de la estrategia de reducción de la pobreza

Fortalecimiento de la autoridad estatal y la ordenación de los recursos naturales

Se renegocian las concesiones de las principales plantaciones de caucho y se aplican políticas de reglamentación del sector del caucho

Se aplica la Ley nacional de reforma forestal

El Organismo de Protección Ambiental es operacional en todo el país

Se aplica efectivamente y se supervisa el Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley

Gobernanza y estado de derecho^b**Reforma del sector de la justicia**

Se establece y se pone en funcionamiento un mecanismo para investigar las causas antes del juicio

Se pone en funcionamiento la comisión de reforma legislativa

Se establece y se pone en marcha un instituto de formación judicial

Se establecen mecanismos de rendición de cuentas por el dinero pagado o encomendado a los tribunales

Se dispone de servicios de asistencia letrada en cada condado

Se dispone de servicios de defensores de oficio cualificados en todos los condados

Se termina el examen general de los sistemas tradicionales de justicia y se elabora una hoja de ruta para su aplicación

Aumenta el número de alumnos que se gradúan anualmente de la facultad de derecho

<i>Elementos de referencia</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
	<p>Se elaboran marcos de aplicación de planes estratégicos sobre el estado de derecho</p> <p>Aumenta significativamente la capacidad de los tribunales de examinar los asuntos pendientes a su debido tiempo y de conformidad con la ley, mediante la reducción del número de acusados a la espera de ser juzgados</p>
Reforma penitenciaria	<p>Se desafecta el personal penitenciario: primera fase: personal con edad de jubilarse (65 años) o 25 años de servicio; segunda fase: personal que no ha pasado un examen escrito</p> <p>Se presentan al Gobierno de Liberia propuestas para reformar el derecho penal en lo que respecta al sistema penitenciario</p> <p>La Asamblea Legislativa aprueba la reforma a la ley penal</p> <p>Se forma y despliegan 500 funcionarios penitenciarios</p> <p>Los servicios penitenciarios son operacionales en todos los condados</p>
Promoción y protección de los derechos humanos	<p>La Comisión de la Verdad y la Reconciliación presenta un informe a la Asamblea Legislativa en cumplimiento de su mandato</p> <p>Se pone en funcionamiento la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos</p> <p>Se elabora y empieza a aplicar el plan de acción nacional sobre derechos humanos</p>
Progresan la reconciliación	<p>Se aplican procesos de gestión de conflictos a nivel nacional y se imparte capacitación para poner fin a antiguas divisiones sociales</p> <p>Se dispone de programas de recuperación y reintegración de base comunitaria para jóvenes desocupados en zonas muy inseguras</p> <p>Se fortalece el sistema de partidos políticos</p> <p>Aumenta la capacidad legislativa para examinar y aprobar leyes</p>
Celebración de elecciones presidenciales y legislativas, libres y limpias	<p>La Asamblea Legislativa aprueba todas las leyes relativas a la creación de un marco jurídico para la celebración de las elecciones</p> <p>La Comisión Electoral Nacional funciona a pleno rendimiento para las elecciones</p> <p>Se celebran elecciones libres y limpias</p>

<i>Elementos de referencia</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
Reforma constitucional	<p>Se presentan a la Asamblea Legislativa proyectos de ley para reformar la Constitución</p> <p>La Asamblea Legislativa aprueba nuevas disposiciones para reformar la Constitución</p> <p>Se celebra un referendo sobre la reforma de la Constitución</p>
Estrategia de lucha contra la corrupción	<p>Se establece y pone en marcha una comisión de lucha contra la corrupción</p> <p>Se aplican las recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión General de Auditoría</p>
Reforma de la administración pública	<p>Se establece un código de conducta para la administración pública</p> <p>Se cubren 100 puestos del cuadro ejecutivo superior</p> <p>La administración pública cuenta con la dotación de personal adecuada y se mejoran las condiciones de servicio</p>
Infraestructura y servicios básicos^b	
Rehabilitación del sistema de transporte	<p>Se reparan y mantienen las principales carreteras estratégicas</p> <p>Se adoptan medidas para cumplir con el Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias</p>
Ampliación de los servicios de salud	<p>Se amplían los servicios básicos de salud y se prestan esos servicios en el 70% de los centros sanitarios</p> <p>Los 354 centros de salud en funcionamiento prestan mejores servicios y disponen del equipo necesario</p> <p>Aumentan en un 40% los trabajadores calificados del área de la salud en todo el país</p>
Acceso a una educación de calidad	<p>Se renuevan 33 escuelas primarias y 6 escuelas secundarias; se construyen 37 escuelas primarias y 4 escuelas secundarias nuevas en todo el país</p> <p>Aumentan en un 5% anual la matrícula escolar y la tasa de terminación de los estudios, sobre todo entre las niñas, en todo el país</p> <p>Aumenta anualmente en un 10% el número de maestros calificados en las escuelas</p>

^a Elementos de referencia básicos.

^b Elementos de referencia contextuales.

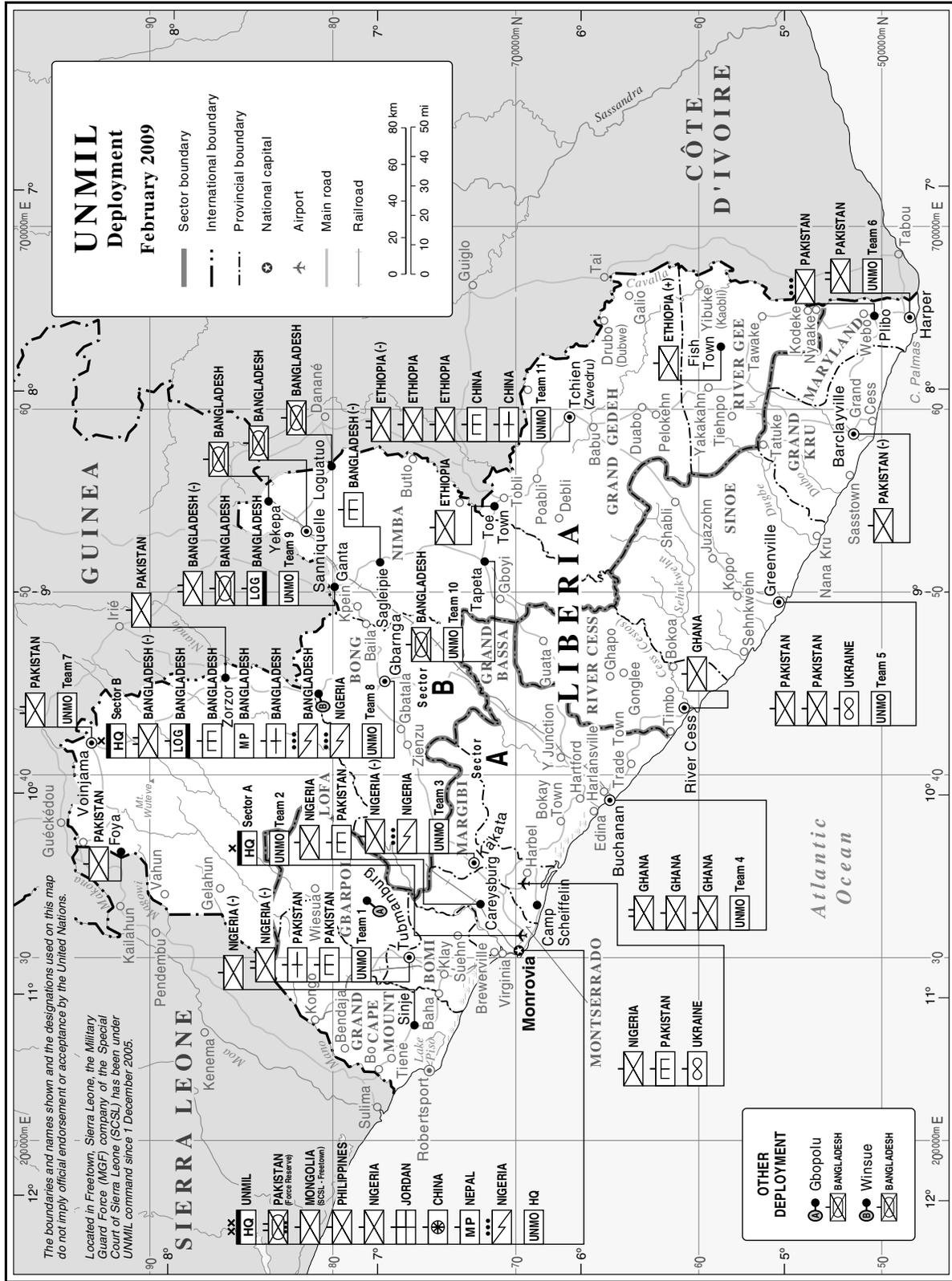
Anexo II

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: efectivos militares y de policía

(al 2 de febrero de 2009)

<i>Componente</i>	<i>Militar</i>				<i>De policía</i>	
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>	<i>Total</i>	<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía civil</i>
<i>País</i>						
Alemania	0	0	0	0	0	5
Argentina	0	0	0	0	0	6
Bangladesh	11	9	2 376	2 396	0	17
Benin	3	1	0	4	0	0
Bolivia	2	1	0	3	0	0
Bosnia y Herzegovina	0	0	0	0	0	11
Brasil	0	3	0	3	0	0
Bulgaria	2	0	0	2	0	0
China	2	5	558	565	0	20
Corea	1	1	0	2	0	0
Croacia	0	4	0	4	0	0
Dinamarca	2	0	0	2	0	0
Ecuador	2	1	0	3	0	0
Egipto	8	0	0	8	0	4
El Salvador	3	0	0	3	0	5
Estados Unidos de América	4	4	0	8	0	15
Etiopía	19	6	975	1 000	0	0
ex República Yugoslava de Macedonia	0	0	0	0	0	0
Federación de Rusia	5	0	0	5	0	12
Fiji	0	0	0	0	0	30
Filipinas	3	5	163	171	0	7
Finlandia	0	2	0	2	0	0
Francia	0	1	0	1	0	0
Gambia	2	0	0	2	0	19
Ghana	12	6	699	717	0	44
India	0	0	0	0	122	0
Indonesia	1	0	0	1	0	0
Islandia	0	0	0	0	0	2
Jamaica	0	0	0	0	0	1
Jordania	4	7	115	126	240	19
Kenya	0	2	0	2	0	21

<i>Componente</i>	<i>Militar</i>				<i>De policía</i>	
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>	<i>Total</i>	<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía civil</i>
<i>País</i>						
Kirguistán	4	0	0	4	0	4
Malasia	10	0	0	10	0	0
Malawi	0	0	0	0	0	5
Malí	5	0	0	5	0	0
Mongolia	0	2	248	250	0	0
Montenegro	2	0	0	2	0	0
Namibia	1	4	0	5	0	6
Nepal	2	4	40	46	240	16
Níger	3	0	0	3	0	0
Nigeria	17	13	1 645	1 675	120	37
Noruega	0	0	0	0	0	10
Pakistán	15	12	3 369	3 396	0	22
Paraguay	3	1	0	4	0	0
Perú	2	2	0	4	0	0
Polonia	2	0	0	2	0	3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	0	2	0	2	0	0
República Checa	0	0	0	0	0	5
República de Moldova	3	0	0	3	0	0
Rumania	3	0	0	3	0	0
Rwanda	0	0	0	0	0	5
Samoa	0	0	0	0	0	0
Senegal	1	3	0	4	0	0
Serbia	6	0	0	6	0	6
Sri Lanka	0	0	0	0	0	8
Suecia	0	0	0	0	0	20
Togo	1	1	0	2	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	30
Ucrania	1	2	300	303	0	12
Uganda	0	0	0	0	0	15
Uruguay	0	0	0	0	0	4
Yemen	0	0	0	0	0	7
Zambia	0	0	3	3	0	18
Zimbabwe	2	0	0	2	0	32
Total	169	104	10 491	10 764	722	503



Department of Field Support Cartographic Section